

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.-

A los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las dieciocho horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: 1) El señor Humberto Ramón García Delgado, propietario de 799.20 participaciones, 2) La señora Aura Pierina García Farina, propietaria de 0.40 participaciones, y, 3) El señor Humberto Antonio José García Farina, propietario de 0.40 participaciones. El capital social de la compañía asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos. Asisten a la presente sesión la totalidad del capital social.

Por decisión unánime de los asistentes, preside la sesión en calidad de Presidente el señor Humberto Ramón García Delgado y como secretaria Ad-Hoc la señora Aura Pierina García Farina.

Una vez constatado el quórum por parte de la secretaria, los socios asistentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.

La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

1. **Informe de Gerencia.-** La secretaria procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia, en el cual se destacan aspectos relevantes en las áreas, administrativas y financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2016.

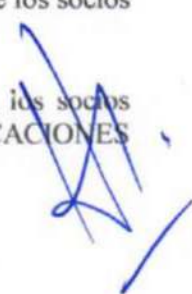
Luego de haber escuchado los socios el informe presentado por la Gerente General y después de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad: Aprobar el informe presentado por la Gerente General respecto de la administración y manejo financiero de la empresa HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA., correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

2. **Informe del Comisario.-** Se procede a dar lectura por secretaría al informe del Comisario, en el cual expresa su opinión sobre la administración de la empresa y la razonabilidad de los Estados Financieros de la misma, la cual ha sido sustentada con la revisión efectuada, siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, y respaldada en pruebas selectivas de los registros contables, y sobre el cumplimiento de los administradores de las normas legales estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones de la Junta General de Socios.

Luego de haber escuchado los socios el informe presentado por el Comisario y después de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario respecto de los resultados y cumplimiento sobre las normas legales, reglamentarias y estatutarias por parte de la administración de la empresa HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA. así como la razonabilidad de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

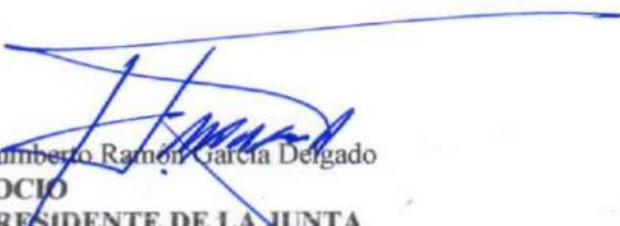
3. **Presentación de Estados Financieros.-** Como último punto, se procede a dar lectura de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2016 y se dejan en consideración de los socios para su respectiva revisión y análisis antes de la aprobación de los mismos.

Luego de haber revisado los Estados Financieros y después de una breve deliberación, los socios acuerdan por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la empresa HOTEL VACACIONES HOTVACON CIA. LTDA., correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

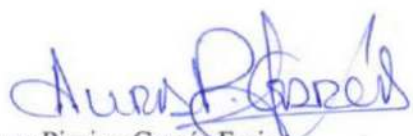


Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

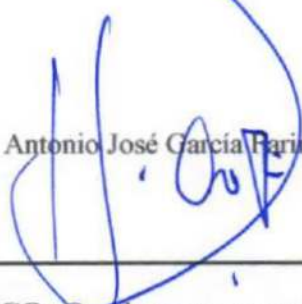
Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo las dieciocho horas cincuenta minutos, se levanta la sesión.



Humberto Ramón García Delgado
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Aura Pierina García Farina
SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA



Humberto Antonio José García Farina
SOCIO

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria de Socios, de fecha 31 de marzo de 2017, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



Aura Pierina García Farina
SECRETARIA DE LA JUNTA